REQUISITOS PARA LOS TRABAJOS LIBRES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES A PRESENTARSE EN EL CONGRESO VENEZOLANO DE ONCOLOGÍA

Los trabajos deben ser inéditos, y regirse por las normas establecidas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org). **Se entregarán 6 premios:** Doctores: Alejandro Calvo Lairet, Bernardo Guzmán Blanco, Fernando Rodríguez Montalvo, Esteban Garriga Michelena, Francisco Medina Echenagucia. para trabajos de investigación completos. Gustavo Rojas Martínez para póster (Solo casos clínicos)

REQUISITOS GENERALES

Todos los trabajos deben enviarse completos con su respectiva planilla de inscripción al mail:congresotrabajosoncologia@gmail.com. El trabajo debe estar redactado según las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas: **www.oncologia.org.ve** El trabajo debe incluir resúmenes en español e inglés. **IDIOMA OFICIAL**: español. No se aceptan trabajos en formato de tesis de grado. **SI DESEA PUBLICACIÓN DEBE LLENAR LA CASILLA CORRESPONDIENTE Y ANEXAR LA CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.**

EL AUTOR Y COAUTOR(ES):

El autor principal y los coautores **deben estar inscritos** en el congreso, **sean o no Miembros de la SVO** y deben estar presentes para el momento de la discusión del mismo. **Número máximo 6 autores, excepto trabajos multicéntricos.**

TRABAJOS MODALIDAD ORAL
Para trabajos de investigación completos **(NO CASOS CLÍNICOS).**

EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN:
De los trabajos será de 08 minutos, más 02 minutos para su discusión.

APOYO AUDIOVISUAL:
Sólo estará disponible presentaciones con proyectores multimedia, para el cual, deberá llevar la presentación de su trabajo el día que le corresponda, utilizando Microsoft PowerPoint® 2000 o superior.

PÓSTERS ELECTRÓNICOS
Solo casos clínicos. El número máximo de autores será 6 (seis).

CONFECCIÓN DEL PÓSTER
Formato general para presentación de resúmenes igual que para los trabajos orales. Los pósteres deben realizarse en Power Point®, 2003-2007, formato .ppt o .pptx

TAMAÑO

No más de 2 MB. Máximo 08 diapositivas (Texto e imágenes). Sin animación. Tendrán 08 minutos de presentación y 02 minutos de discusión.

El autor responsable del trabajo debe estar presente al momento de la discusión de su trabajo.
Los pósteres se colgarán en una red de computadoras con pantallas plasma de 42 pulgadas, para poder observarlos durante todo el Congreso, y estarán disponibles desde el primer día del mismo. Con suficiente antelación se les informará el día, hora y lugar de la presentación. Estará presente un representante designado por los organizadores del Congreso.

LOS VIDEOS

1- El material audiovisual podrá ser presentado bajo la modalidad de videos.
2- Este material versará sobre temas médicos de interés nacional e internacional en sus partes científica, técnica de procedimientos o ética. No podrán contener propaganda comercial, privada ni personal. Se evitarán en todo caso la toma donde preferencialmente se exhiba la imagen personal de los autores.
3- El comité de trabajos libres podrá aceptar para su exhibición videos de autores extranjeros con fines de actualización y docencia.
4- Las personas, instituciones públicas o privadas, pueden financiar la edición del material a presentar y al final se permite una nota de agradecimiento a las mismas.
5- Toda filmación deberá contener al comienzo: el título de la obra, sus autores, la procedencia, y los técnicos participantes en su elaboración.
6- En toda filmación donde se exhiba un procedimiento terapéutico, deberá señalarse con claridad cómo se llegó el diagnóstico y la indicación del procedimiento empleado.
7- La presentación podrá contar con artes decorativos tales como paisaje, foto de la institución o cualquier motivo figurativo o abstracto de libre elección. En ningún caso será la imagen del autor o situaciones que puedan ser tomadas como violatorias del Código de Ética Profesional (exhibición de diplomas, equipos de consultorio privado, etc.)
8- Cada proyección podrá contar con un fondo musical instrumental que no interfiera con la exposición médica que se pretende realizar.
9- El material a presentar tendrá una duración máxima de diez (10) minutos.
10- El formato a utilizar será .m.p4
11- Cualquier aspecto no señalado por estas normas será decidido por el Comité de Trabajos libres y las Junta Directiva de la SVO.

TODO TRABAJO DEBE TENER CARTA DE APROBACIÓN O NOTIFICACIÓN (según aplique) DEL COMITÉ DE ÉTICA, O EN SU DEFECTO A LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL, INSTITUCIÓN O CENTRO DONDE SE REALIZÓ. DEBE ENTREGARSE EL TRABAJO COMPLETO.

REQUISITOS GENERALES PARA OPTAR A PREMIACIÓN

Para optar a las diferentes premiaciones a entregarse en el Congreso Venezolano de Oncología, el autor deberá notificar por escrito el premio al cual aspira. **El autor o autores podrán concursar para los 6 premios existentes, pero con diferentes trabajos, es decir, un trabajo por cada premio. Un mismo trabajo no podrá concursar para más de un premio. El autor principal y los coautores deben estar inscritos en el Congreso, sean o no Miembros de la SVO y deben estar presentes para el momento de la discusión del mismo.**
Los trabajos para el premio Esteban Garriga Michelena, deberán ser exclusivamente de patología de cabeza y cuello, los trabajos que concursen para el premio Fernando Rodríguez Montalvo, serán solamente de patología de vías digestivas. Los trabajos

libres en modalidad de casos clínicos serán para Póster y solo para el premio Gustavo Rojas M, los premiosAlejandro Calvo L, Bernardo Guzmán B, Fernando Rodríguez Montalvo (vías digestivas), Francisco Medina E (Ginecología), Esteban Garriga M (cabeza y cuello). serán para los **mejores trabajos libres de investigación completos como clásicamente se ha hecho.**

Los casos clínicos sean cual sea su tema van a modalidad de Póster.

La fecha máxima para la presentación de los trabajos será el día que fije el Comité de Trabajos Libres **(NO HABRÁ PRORROGAS**), los trabajos premiados serán acreedores a un premio único que decidirá el Jurado designado. **Si un Premio no tiene trabajos postulados se declarará desierto, igualmente aplica para aquellos Premios en los que concurse solamente un trabajo. Es obligatorio elegir publicación en nuestro órgano de divulgación científica si concursa a premio.**

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA OPTAR A PREMIACIÓN

Originalidad.
Este concepto tendrá únicamente un valor para la opción a premio. El trabajo que no posea originalidad será descalificado.

Presentación.
Los trabajos presentados deben respetar las normas exigidas para la publicación de revistas científicas internacionales. Las referencias bibliográficas deben ser correctas y dentro de las normas, asimismo, los cuadros y figuras.

Análisis estadísticos
El análisis estadístico aplicado al trabajo debe obedecer a normas internacionales para ese tipo de estudio, los resultados obtenidos y las conclusiones estarán correctamente basados en los cálculos estadísticos, el número de pasos presentados y el tiempo de observación soportarán las conclusiones sacadas.

Contribución científica
El trabajo científico debe aportar una contribución objetiva a la comunidad médica Venezolana, especialmente a la Oncología.

Método
Los criterios de selección y las técnicas utilizadas deben ser acordes a las normas generalmente aceptadas, ¿El (los) autor (es) presentan nuevas técnicas de trabajo que puedan facilitar el manejo del paciente y/o mejorar los resultados terapéuticos?

Resultados
¿Los resultados presentados representan una contribución importante para la Oncología Venezolana?

Discusión
Debe ser objetiva, y basarse en los resultados obtenidos, contiene las conclusiones.

Referencias
Siguiendo las normas ICMJE (2019)en español (2022) en inglés www.oncologia.org.ve

COMITÉ DE TRABAJOS LIBRES: Lo elegirán las JD, en número impar serán autónomos en sus funciones, tendrán la decisión final sobre la aceptación o no de los trabajos y la forma de presentación. Sus decisiones son confidenciales e inapelables. En todo momento deben mantener la confidencialidad estricta (NO DIVULGAR EN REDES SOCIALES).

JURADO

Lo elegirá la Junta Directiva en número impar; serán autónomos en sus funciones. se mantendrá confidencialidad estricta en la evaluación puntaje y comentarios de los trabajos. la decisión final no es apelable. (NO DIVULGAR EN REDES SOCIALES).

Los trabajos premiados serán publicados *en la Revista Venezolana de Oncología.*

TRABAJOS INSCRITOS Y NO PRESENTADOS

Aquellos trabajos inscritos y no presentados en el Congreso, el autor responsable y los coautores deberán enviar carta explicativa al Comité de Trabajos Libres, quienes decidirán la sanción a aplicar; los mismos NO serán publicados, ni tendrán derecho a certificado.